



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 506-09

Salta, 06 OCT 2009
Expediente N° 19.004/08

VISTO:

La Resolución N° 174/09 de la Sede Regional Orán mediante las cuales se reconoce los servicios prestados por la Bioq. Luisa Teresa Ayala, Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación simple en la asignatura Microbiología I con extensión de funciones a Microbiología II de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud N° 491/08, por el período comprendido del 12 al 31 de diciembre de 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3° de la mencionada resolución solicita su correspondiente convalidación.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

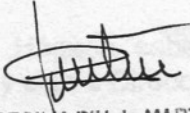
(En Sesión Ordinaria N° 13/09 del 01 de Setiembre de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 174/09 de la Sede Regional Orán, de fecha 02-07-09, con la siguiente modificación: **corresponde el período comprendido desde el 15 al 31 de Diciembre de 2.008.**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud